



PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE COMAYAGUA

COMITÉ TÉCNICO DE COMANEJO

Plan de Educación Ambiental



Comayagua, Comayagua.
Mayo, 2025



Créditos

Comité Técnico de Comanejo, Parque Nacional Montaña de Comayagua
CTC-PANACOMA

Financiado por:

Alcaldía Municipal de San Jerónimo, con recursos financieros del Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), que implementa el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF)



Facilitación Técnica

M.Sc. Rita María Servellón Mayes
M.Sc. Carlos Nelson Flores Lobo

Equipo de apoyo de las organizaciones Comanejadoras:

Das. Mayra Zepeda-Técnico de Áreas Protegidas, ICF Comayagua
P.M. Napoleón Canales-Técnico DMA Municipalidad de Comayagua
Bach. José Sady Rodas -Coordinador UMA Municipalidad de San Jerónimo
Lic. Suyapa Yolanda Cardona Peña -Coordinadora UMA Municipalidad de Esquías
Bach. Alex Velásquez- Coordinador UMA Municipalidad de Vallecillos
Ing. Mary Gexabel Benítez Pineda- Técnico oficina PANACOMA
Lic. Bryan David Hyde Licona -Promotor Social y educador Servicios Agua de Comayagua
Ing. Milagro Karmiell Pacheco Machuca – Técnico ASOMAINCUPACO

Comayagua, Comayagua.
Mayo, 2025



ASOMAINCUPACO
Asociación de Usuarios del Manejo de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre
B. Agua Mazonera, de Vicio.



INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	2
III. SITUACIÓN ACTUAL SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PANACOMA	3
IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	5
4.1. OBJETIVO GENERAL	5
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
V. GRUPO META/AUDIENCIA	5
VI. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	6
VII. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN	9
R1. POBLACIÓN META INCREMENTA EL CONOCIMIENTO Y SENSIBILIDAD SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD Y OBJETOS DE CONSERVACIÓN DEL PANACOMA.	9
A1.R1. DESARROLLAR ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES QUE PROMUEVAN LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN.	9
A2.R1. IMPLEMENTAR PROGRAMAS FORMALES E INFORMALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CENTROS EDUCATIVOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	12
R2. LAS COMUNIDADES Y VISITANTES DEL PARQUE IMPLEMENTAN BUENAS PRÁCTICAS PARA EL CUIDADO Y RESPETO DE LA BIODIVERSIDAD Y OBJETOS DE CONSERVACIÓN DEL PANACOMA.	15
A1.R2. DIFUNDIR LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LOS VISITANTES DEL PANACOMA	15
R3. ORGANIZACIONES LOCALES DESARROLLAN CAPACIDADES Y SE INVOLUCRAN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA ENCAMINADA A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	16
A1.R3. FORTALECER CAPACIDADES Y HABILIDADES EN DOCENTES, LÍDERES COMUNITARIOS Y COLABORADORES SOBRE LA NORMATIVA VIGENTE DEL PANACOMA, PARA QUE CONTRIBUYAN EN LA DIVULGACIÓN DE ÉSTA EN SUS COMUNIDADES.	16
R4. COMITÉ TÉCNICO DE COMANEJO (CTC) Y OFICINA PANACOMA, FORTALECEN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	16
A1.R4. EL COMITÉ TÉCNICO DE COMANEJO (CTC) Y OFICINA PANACOMA, REACTIVAN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL.	16
VIII. PRESUPUESTO	17

IX. CRONOGRAMA	18
X. EVALUACIÓN Y MONITOREO	23
10.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO	23
10.2. INDICADORES CLAVE	23
10.3. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y MONITOREO	23
10.4. FRECUENCIA Y CRONOGRAMA	24
10.5. USO DE RESULTADOS	24
10.6. RESPONSABLES	24
10.7. HERRAMIENTAS Y RECURSOS	24
XI. ANEXOS	25
ANEXO 1. ENCUESTA COMPONENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PANACOMA	25
ANEXO 2. ANÁLISIS FODA EN EL COMPONENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PANACOMA	29
ANEXO 3. COMPENDIO FOTOGRÁFICO	30
XII. BIBLIOGRAFÍA	31

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1. Marco Lógico Plan de Educación Ambiental</i>	6
<i>Tabla 2. Estrategias A1.R1.</i>	9
<i>Tabla 3. Estrategias A2.R1.</i>	12
<i>Tabla 4. Estrategias A1.R2.</i>	15
<i>Tabla 5. Estrategias A1.R3.</i>	16
<i>Tabla 6. Estrategias A1.R4.</i>	16
<i>Tabla 7. Presupuesto por años del plan de educación ambiental, desglosado por resultados</i>	17
<i>Tabla 8. Cronograma de actividades Resultado 1.</i>	18
<i>Tabla 9. Cronograma de actividades Resultado 2.</i>	20
<i>Tabla 10. Cronograma de actividades Resultado 3.</i>	21
<i>Tabla 11. Cronograma de actividades Resultado 4.</i>	22
<i>Tabla 12. Indicadores Clave</i>	23
<i>Tabla 13. Metodologías de evaluación y monitoreo</i>	23

LISTA DE SIGLAS

AP	Área Protegida.
ASOMAINCUPACO	Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua.
CTC	Comité Técnico de Comanejo.
DMA	Departamento Municipal Ambiental.
EA	Educación Ambiental.
FAPVS	Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal.
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INVERSA	Inversiones S.A.
JAA	Junta Administradora de Agua
MAMPANCO	Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Comayagua.
ONG's	Organizaciones no Gubernamentales.
PANACOMA	Parque Nacional Montaña de Comayagua.
SINAPH	Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras.
UMA	Unidad Municipal Ambiental.
UNACIFOR	Universidad Nacional de Ciencias Forestales.
USCLAC	Unidad de Supervisión Local de Comayagua
WEBINARS	Seminario o Conferencia que se desarrolla en línea, a través de internet, y es una combinación de las palabras web y seminar en inglés.



I. Introducción

La protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad son fundamentales para garantizar un desarrollo sostenible y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. Al conservar las áreas protegidas de nuestro país, estamos preservando la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales que sustentan la vida en nuestro planeta. Sin embargo, para lograr una verdadera protección, es esencial involucrar, educar y sensibilizar a las comunidades, visitantes y a la sociedad en general sobre la importancia de cuidar estos espacios únicos.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras cuenta actualmente con 93¹ áreas protegidas las cuáles cubren una superficie de 5 millones de hectáreas, constituyendo aproximadamente el 36% del territorio nacional, las cuales brindan bienes y servicios ambientales a las poblaciones locales y a la sociedad hondureña en general. (SINAPH, 2014)

El Parque Nacional Montaña de Comayagua (PANACOMA), es una de las áreas protegidas de Honduras, ubicado entre los Municipios de Comayagua, San Jerónimo y Esquías en el Departamento de Comayagua y el Municipio de Vallecillo en el Departamento de Francisco Morazán, fue declarado con la categoría de Parque Nacional por el Congreso Nacional mediante Decreto 87-87 y cuenta con un plan de manejo que permite normar las acciones de la población y gestionar acciones para su conservación.

Actualmente, el PANACOMA está siendo manejado por un Comité Técnico de Comanejo (CTC) coordinado por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), Comanejado por las municipalidades de Comayagua, San Jerónimo, Esquías y Vallecillos, la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) y la Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua (ASOMAINCUPACO). El CTC cuenta con una Oficina PANACOMA, bajo la responsabilidad de una persona, cuya función es dar seguimiento a todos los acuerdos establecidos por el comité.

Por otro lado, las municipalidades co-manejadoras han iniciado el proceso de conformación de la Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Comayagua (MAMPANCO), y una vez que ésta entre en funcionamiento, la Oficina PANACOMA pasará a formar parte de esta como una unidad de medio ambiente.

Uno de los objetivos específicos del Plan de Manejo de PANACOMA es promover la educación ambiental, oportunidades de recreación y/o turismo ecológico, bienes y servicios ambientales sin provocar deterioro del medio natural y de las condiciones culturales de las personas que habitan en las comunidades.

De la misma manera, el plan de manejo del PANACOMA estableció un Programa de Educación Ambiental, el cual considera la elaboración de un Plan de Educación Ambiental, el cual va orientado a fortalecer el vínculo entre las personas y su entorno natural, fomentando el conocimiento, el respeto y la valoración de la riqueza ecológica del PANACOMA, a través de actividades educativas, campañas de sensibilización y métodos participativos, que impulsen una gestión ambiental que contribuya a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo de una cultura de sostenibilidad en el parque.

¹ De acuerdo a datos del ICF, 75 áreas protegidas están legalmente declaradas y 18 a nivel propuesta.

II. Justificación



El Parque Nacional Montaña de Comayagua (PANACOMA), fue declarada como Parque Nacional bajo el Decreto 87-87, y en su Plan de Manejo establece que las amenazas con mayor influencia en el área son el manejo inadecuado del cultivo de café, infraestructura de alto impacto, avance de la frontera agrícola, pérdida de agua en cantidad y calidad, incendios forestales, cacería ilegal y la plaga del pino; factores que condicionan la situación de vulnerabilidad de los objetos de conservación causando entre otros, fragmentación del bosque, pérdida de hábitat, contaminación del recurso hídrico y sus recursos asociados.

En este contexto, la “Educación ambiental” juega un papel esencial como herramienta para sensibilizar, concientizar y promover acciones responsables en las comunidades dentro y aledañas al área, así como de las personas que la visitan.

Las organizaciones que integran el Comité Técnico de Comanejo (CTC) y la Oficina PANACOMA, actualmente impulsan acciones de educación ambiental de manera individual, no obstante, han visto la necesidad de contar con una planificación conjunta que sume esfuerzos y recursos, tanto económicos como técnicos, que les permita obtener mayor impacto y sostenibilidad en las acciones que se implementen.

Uno de los objetivos de la zona de amortiguamiento, plasmado en el plan de manejo del PANACOMA, es fomentar la educación ambiental en comunidades dentro y aledañas al área protegida, con el fin de formar una conciencia ambiental para proteger y conservar los recursos naturales.

Del mismo modo, el “Plan de educación ambiental”, como plan específico del plan de manejo, es de suma importancia para el CTC y la Oficina PANACOMA, ya que en el contienen acciones que van orientadas a promover el conocimiento, la conciencia y la participación activa de todos los actores involucrados, fomentando en estos, una relación respetuosa y responsable con el entorno natural del parque.

A través de estas acciones educativas y de sensibilización, buscamos fortalecer el compromiso colectivo con la conservación y asegurar que el PANACOMA continúe siendo un patrimonio invaluable para las generaciones presentes y futuras.

III. Situación actual sobre educación ambiental en el PANACOMA

La educación ambiental es fundamental para promover una gestión efectiva y sostenida de las áreas protegidas de Honduras. Su ausencia puede conducir a la degradación de estos espacios, poniendo en riesgo la biodiversidad y el equilibrio ecológico, además de limitar la participación comunitaria y el apoyo social necesario para su conservación.



A lo largo de los años ha existido en el PANACOMA, iniciativas de educación ambiental a través de proyectos como; Manejo de los Recursos Naturales Renovables de la Cuenca del Embalse el Cajón en los años 90 y recientemente otros

desarrollados por ONG's que incluyen en la planificación de sus proyectos, algunas actividades relacionadas con el tema; por otro de manera individual la oficina PANACOMA y las municipalidades comanejadores, han estado realizando acciones de educación ambiental en el territorio del parque, pero con limitaciones de recursos logísticos y económicos. Algunas de estas acciones incluyen, talleres y charlas ambientales, proyectos de investigación, campañas de limpieza, caminatas ecológicas y celebraciones de días ambientales; las cuales son difundidas en las redes sociales a fin de promover la sensibilización en la población. [Anexo 1. Encuesta sobre educación Ambiental.](#)

El ICF, como entidad coordinadora del CTC-PANACOMA, ha puesto a disposición el Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), a través del cual se ha canalizado aproximadamente L.256,000.00 (Doscientos cincuenta y seis mil lempiras) para actividades de educación ambiental.

Todas estas acciones aisladas han contribuido de alguna manera a la protección del parque, sin embargo, como no son de carácter permanente, una vez que concluyen los proyectos, automáticamente se detiene e interrumpe el proceso de educación ambiental, reduciendo consigo, el impacto esperado.

A lo interno del Comité Técnico de Comanejo del PANACOMA (CTC-PANACOMA), entidad que actualmente impulsa el comanejo del parque y la oficina PANACOMA, existen debilidades que dificulta la implementación de acciones de educación ambiental de manera permanente y continua, tales como la falta de disponibilidad de recursos económicos y logísticos permanentes, sobrecarga de trabajo del recurso humano del CTC a lo interno de sus organizaciones, falta de documentos de planificación sobre educación ambiental, así como material didáctico educativo que promueva el conocimiento de la normativa del parque, débil acercamiento a los centros educativos para establecer alianzas y promover incentivos para la educación ambiental y finalmente, desinterés en algunos los integrantes de las organizaciones comanejadores. [Anexo 2. Análisis FODA sobre el componente de educación ambiental.](#)

A lo externo al CTC-PANACOMA, se identifica otros actores claves para el desarrollo de la educación ambiental, lo cual se convierte en una oportunidad para coordinar y sumar esfuerzos en la implementación del “Plan de Educación Ambiental”. Entre estos actores claves están las distritales de educación de los municipios, las redes educativas, alumnos, padres de familia, la hidroeléctrica INVERSA, Aguas de Comayagua, las Juntas Administradoras de Agua, los patronatos, la asociación de productores, las cooperativas agroforestales del Tamarindo y El Horno, las Cajas Rurales y la iglesia Parroquia del Volcán.

Otras oportunidades identificadas en el FODA son la existencia de una currícula escolar de educación ambiental a nivel nacional, la gestión de fondos por comanejadores, el proceso de creación de la Mancomunidad para el PANACOMA, el apoyo de la cooperación internacional y el Plan de Manejo de INVERSA.

El rol que hasta ahora ha tenido el CTC y la Oficina PANACOMA, ha sido una fortaleza para impulsar el manejo del parque, no obstante, existen factores externos que se traducen en amenazas para continuar con los procesos iniciados y uno de los más influyentes, son los cambios de gobierno que traen consigo cambio del personal municipal involucrado en el CTC.

En conclusión, la falta de educación ambiental en el PANACOMA, tiene múltiples repercusiones negativas que afectan la conservación de la biodiversidad y la relación entre el parque, las comunidades locales y los visitantes. En este sentido la falta de educación ambiental, conlleva a acciones como la tala ilegal, la caza indiscriminada, la recolección y tráfico de especies, agricultura insostenible que amenazan la integridad de estos espacios, sobreexplotación de recursos naturales y a la destrucción de hábitats, poniendo en riesgo especies vulnerables y en peligro de extinción, así como conflictos entre comunidades locales que no comprenden su rol en la protección del patrimonio natural, reduciendo su implicación en acciones de conservación y sostenibilidad.



IV. Objetivos del plan de educación ambiental

4.1. Objetivo General

Fomentar una conciencia ambiental responsable y participativa de la población de las comunidades que están dentro y aledañas al Parque Nacional Montaña de Comayagua (PANACOMA), así como de los visitantes, involucrando a los diferentes actores con influencia en el territorio en la protección y sostenibilidad del parque.

4.2. Objetivos Específicos

01. Incrementar el conocimiento y sensibilidad de la población, sobre la importancia de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA.

02. Promover buenas prácticas en los visitantes del parque que contribuyan al cuidado y respeto de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA.

03. Desarrollar capacidades en las organizaciones locales que les permita involucrarse en la gestión ambiental activa encaminada a la educación ambiental.

04. Fortalecer la coordinación interinstitucional para la implementación conjunta del Plan de Educación Ambiental.

V. Grupo meta/Audiencia

Para la implementación del Plan de Educación Ambiental, se identificaron ocho (8) grupos metas o audiencias, relacionados directa e indirectamente con el PANACOMA:

1. Comité Técnico de Comanejo (CTC)
2. Oficina PANACOMA
3. Comunidades locales y aledañas
4. Centros educativos (alumnos, docentes y padres de familia)
5. Guías locales
6. Visitantes
7. Organizaciones comunitarias (Juntas administradoras de agua, patronatos, cajas rurales, cooperativas, productores etc.)
8. Organizaciones privadas (Comité técnico Interinstitucional)



VI. Matriz de Marco Lógico

Tabla 1. Marco Lógico Plan de Educación Ambiental

	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Promover la conservación de la biodiversidad, recursos naturales y en particular, la preservación de los objetos de conservación del Parque Nacional Montaña de Comayagua (PANACOMA).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se reduce el número de casos de extracción de flora y fauna del parque. ▪ Se reduce el número de incendios forestales. ▪ Se reduce el número de productores que contaminan con pulpa de café. ▪ Se conserva la cantidad y mejora la calidad de agua para uso humano y productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reportes de la UMA's sobre casos de extracción de flora y fauna del parque. ▪ Reporte de las UMA's sobre incendios forestales ▪ Lista de productores haciendo mejor manejo de las aguas mieles ▪ Aforos de las fuentes de agua para consumo humano ▪ Análisis de calidad de agua para consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo de las comunidades y actores locales. ▪ Disponibilidad de recursos financieros y humanos.
Propósito	Fomentar una conciencia ambiental responsable y participativa de la población de las comunidades que están dentro y aledañas al Parque Nacional Montaña de Comayagua (PANACOMA), así como de los visitantes, involucrando a los diferentes actores con influencia en el territorio en la protección y sostenibilidad del parque	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas que han adoptado nuevos comportamientos y prácticas relacionadas con la conservación del PANACOMA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados de encuestas y/ entrevistas a diversos grupos metas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilidad cultural y social respecto a las actividades propuestas. ▪ Riesgos: falta de interés, resistencia al cambio, limitaciones logísticas.

<p>Resultados</p>	<p>R1. Población meta incrementa el conocimiento y sensibilidad sobre la importancia de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA. R2. Los visitantes del parque implementan buenas prácticas para el cuidado y respeto de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA. R3. Organizaciones locales desarrollan capacidades y se involucran en la gestión ambiental participativa encaminada a la educación ambiental. R4. Comité Técnico de Comanejo (CTC) y oficina PANACOMA, fortalecen la coordinación interinstitucional para la implementación conjunta del Plan de Educación Ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas con mayor conocimiento y sensibilidad ambiental. ▪ Número de visitantes que implementan buenas prácticas en su visita al parque. ▪ Número de organizaciones locales amplían su conocimiento sobre la normativa legal del parque. ▪ Número de instituciones involucradas activamente en acciones de educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes de actividades y registros de asistencia. ▪ Encuestas y entrevistas. ▪ Fotografías y materiales producidos. ▪ Datos de seguimiento y monitoreo ambiental. 	
<p>Acciones</p>	<p>A1.R1. Desarrollar actividades socioculturales que promuevan la sensibilización ambiental en la población. A2.R1. Implementar programas formales e informales de educación ambiental en centros educativos, comunidades y organizaciones comunitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de actividades realizadas ▪ Nivel de conocimiento antes y después de las actividades. ▪ Número de programas de educación ambiental realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes de actividades y registros de asistencia. ▪ Encuestas y entrevistas. ▪ Fotografías y materiales producidos. ▪ Datos de seguimiento y monitoreo ambiental. 	
	<p>A1.R2. Difundir la implementación de buenas prácticas para las personas que visitan el PANACOMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de materiales educativos distribuidos. ▪ Número de visitantes que, tras recibir el material educativo, adoptan comportamientos o prácticas sostenibles en el parque 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejemplar del material elaborado ▪ Registro de visitantes con acceso al material divulgativo. 	

	<p>A1.R3. Fortalecer capacidades y habilidades en docentes, líderes comunitarios y colaboradores sobre la normativa vigente del PANACOMA, para que contribuyan en la divulgación de ésta en sus comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de organizaciones locales amplían sus conocimientos sobre la normativa legal del parque. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes de actividades y registros de asistencia. ▪ Encuestas y entrevistas. ▪ Fotografías y materiales producidos. ▪ Datos de seguimiento y monitoreo ambiental. 	
	<p>A1.R4. El Comité Técnico de Comanejo (CTC) y oficina PANACOMA, reactivan la comisión de educación ambiental del comité técnico interinstitucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de instituciones involucradas activamente en acciones de educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes de actividades y registros de asistencia. ▪ Encuestas y entrevistas. ▪ Fotografías y materiales producidos. ▪ Datos de seguimiento y monitoreo ambiental. 	

VII. Estrategias de implementación

R1. Población meta incrementa el conocimiento y sensibilidad sobre la importancia de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA.

A1.R1. Desarrollar actividades socioculturales que promuevan la sensibilización ambiental en la población.

Tabla 2. Estrategias A1.R1.

Sub Actividades	Estrategias
1. Desarrollar concursos ambientales para promover la conciencia, innovación y acciones en favor del cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer el tipo de concurso ▪ Definir los objetivos del concurso ▪ Identificar el público objetivo ▪ Diseñar las bases y reglas ▪ Promocionar del concurso a través de redes sociales, medios locales y centros educativos ▪ Establecer un jurado calificador ▪ Realizar la premiación y difusión, considerando premios significativos y ecológicos ▪ Publicar el concurso y los ganadores por las redes sociales.
2. Realizar ferias ecológicas para promover la venta de productos ecológicos, artesanías sostenibles y promover prácticas de consumo responsable.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Invitar a productores, artesanos, emprendedores o empresas que utilicen prácticas ecológicas, como agricultura orgánica, uso de energías renovables, empaques biodegradables y promuevan productos sostenibles. ▪ Involucrar a organizaciones ambientales, escuelas y colectivos locales. ▪ Implementar sistemas de separación y reciclaje de residuos sólidos en el evento. ▪ Promover el uso de materiales reutilizables y biodegradables (platos, vasos, bolsas). ▪ Incentivar a los asistentes a llevar sus propios envases y bolsas reutilizables. ▪ Ofrecer incentivos como descuentos para quienes lleguen en medios sostenibles. ▪ Promover la feria en redes sociales y medios locales resaltando su enfoque ecológico. ▪ Fomentar la participación activa y el compromiso de la comunidad en la organización y desarrollo de la feria. ▪ Recopilar feedback de asistentes y expositores para identificar áreas de mejora. ▪ Documentar buenas prácticas y aprendizajes para futuras ediciones.
3. Realizar teatros ambientales comunitarios y escolares.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seleccionar temas relevantes y actualizados, para la obra teatral ▪ Antes de la puesta en escena, realizar una investigación exhaustiva para garantizar la precisión y el impacto del mensaje ambiental que desea transmitir. ▪ Utilizar objetos, disfraces y escenografías que representen elementos de la naturaleza o problemas ambientales. ▪ Crear historias que muestren las consecuencias de acciones humanas sobre el medio ambiente.

Sub Actividades	Estrategias
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluir la participación del público, con preguntas, debates o actividades que refuercen el mensaje. ▪ Usar música ambiental o efectos sonoros que refuercen la atmósfera y emocionalidad de la obra. ▪ Invitar a biólogos, ecologistas o activistas ambientales para que aporten conocimientos y credibilidad al teatro. ▪ Incluir mensajes claros y llamados a la acción, motivando a los espectadores a adoptar hábitos más responsables con el medio ambiente. ▪ Emplear materiales reutilizables o reciclados para la escenografía y vestuario, promoviendo la sostenibilidad. ▪ Promover el teatro ambiental en escuelas, comunidades y eventos culturales para ampliar su alcance. ▪ Después de la función, recopilar opiniones para mejorar futuras presentaciones y medir el impacto en la audiencia. ▪ Complementar el teatro con charlas o actividades educativas relacionadas con el tema ambiental tratado.
<p>4. Desarrollar caminatas ecológicas comunitarios y escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir objetivos y temas centrales de la caminata ▪ Seleccionar la ruta y el lugar ▪ Coordinar con autoridades y líderes comunitarios ▪ Solicitar permisos a las autoridades locales o instituciones responsables. ▪ Involucrar a líderes comunitarios para obtener apoyo, protección y respaldo local. ▪ Incluir actividades educativas como identificación de plantas, aves o insectos. ▪ Organizar juegos, concursos o charlas relacionadas con el cuidado del medio ambiente. ▪ Preparar materiales informativos, carteles o guías ecológicas. ▪ Invitar a los alumnos y a la comunidad a participar activamente. ▪ Difundir información sobre la importancia de conservar el entorno natural. ▪ Fomentar el respeto por la flora, fauna y el entorno natural durante la caminata. ▪ Definir la fecha, hora y duración de la caminata. ▪ Organizar transporte si es necesario. ▪ Reunir materiales como botellas de agua, guantes, bolsas para basura, sombreros, protector solar, ropa cómoda y calzado adecuado. ▪ Asegurar un botiquín de primeros auxilios. ▪ Incluir en la actividad una jornada de limpieza si es posible. ▪ Fomentar la recolección responsable de basura y la protección del entorno. ▪ Designar monitores o líderes responsables de grupos pequeños. ▪ Establecer un plan de emergencia y puntos de encuentro. ▪ Asegurar la presencia de personal capacitado en primeros auxilios. ▪ Finalizar con un espacio para compartir experiencias y aprendizajes. ▪ Recolectar sugerencias para mejorar futuras actividades. ▪ Agradecer la participación de todos los involucrados. ▪ Documentar la actividad con fotos y testimonios. ▪ Compartir los resultados y aprendizajes en la comunidad. ▪ Promover acciones continuas de conciencia ambiental.

Sub Actividades	Estrategias
<p>5. Realizar actividades para celebrar y conmemorar días ambientales con los centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir el calendario de las fechas ambientales nacionales e internacionales ▪ En base a la temática del día ambiental a celebrar establecer objetivos y una agenda o guion metodológico ▪ Seleccionar e invitar al público a involucrar en la celebración ▪ Incluye en la participación de centros educativos ▪ Involucrar a la comunidad ▪ Invitar expertos sobre el tema para desarrollar charlas magistrales sobre el tema ▪ Incluir actividades como danzas, canciones, poemas etc. Desarrolladas por estudiantes o líderes comunitarios ▪ Establecer recipientes para manejar los residuos generados por el evento ▪ Elaborar rótulos o murales. ▪ Gestionar material promocional como camisetas, gorras, termos etc., para incentivar a los participantes que están más activos en el evento a través de preguntas.
<p>6. Realizar pintura (arte) en espacios públicos con mensajes ecológicos que lleguen a un amplio público y embellezcan los espacios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escoger un lugar adecuado y autorizado, como muros escolares, paredes comunitarias o áreas públicas que permitan intervenciones artísticas. ▪ Obtener los permisos necesarios de las autoridades locales o propietarios del espacio para evitar problemas legales. ▪ Definir claramente los mensajes ecológicos que deseas transmitir, por ejemplo, conservación, reciclaje, protección de la biodiversidad ▪ Involucrar a los alumnos en la creación de los diseños, fomentando su creatividad y comprensión del tema ecológico. ▪ Reunir materiales adecuados y ecológicos, como pinturas no tóxicas, brochas, rodillos, guantes y protección para los participantes. ▪ Antes de pintar, realizar una charla o taller sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y el impacto del arte en la comunidad. ▪ Enseñar a los alumnos técnicas básicas de pintura mural y cómo plasmar sus ideas de manera efectiva. ▪ Asegurar de que todos usen protección y sigan las normas de seguridad. ▪ Dividir tareas y fomenta el trabajo en equipo. Los alumnos pueden dibujar bocetos previos en papel antes de pintar en la pared. ▪ Asegurar la supervisión constante por parte de adultos responsables. ▪ Tomar fotos del proceso y del resultado final, compartirlas en redes sociales, en boletines escolares o en eventos comunitarios para ampliar el mensaje ecológico. ▪ Asegurar que las pinturas se conserven en buen estado y realiza actividades de mantenimiento si es necesario.

A2.R1. Implementar programas formales e informales de educación ambiental en centros educativos, comunidades y organizaciones comunitarias.

Tabla 3. Estrategias A2.R1.

Sub Actividades	Estrategias
1. Diseñar e implementar un programa de educación ambiental formal para los centros educativos considerando los diferentes niveles	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un convenio con autoridades educativas para diseñar el programa formal de educación ambiental en los centros educativos. ▪ Alinear los objetivos del programa de educación ambiental, con los marcos curriculares nacionales e internacionales. ▪ Diseñar de contenidos adaptados al PANACOMA y a cada nivel educativo a través de una consultoría e incorporar contenidos en las asignaturas de forma transversal que conlleven metodologías activas, utilización de recursos didácticos multimedia, guías, carteles, materiales de sensibilización, tecnologías digitales y plataformas virtuales. ▪ Capacitar a los docentes para poder desarrollar el programa en educación ambiental ▪ Establecer indicadores de logro y mecanismos de monitoreo. ▪ Realizar evaluaciones periódicas para ajustar el programa. ▪ Involucrar a padres, comunidades locales y organizaciones ambientales. ▪ Fomentar alianzas con instituciones públicas y privadas.
2. Realizar conferencias ambientales a nivel comunitario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar el propósito de la conferencia (concienciar, educar, promover acciones). ▪ Elegir un tema relevante y de actualidad, como cambio climático, conservación de biodiversidad, energías renovables, etc. ▪ Identificar la audiencia ▪ Establecer un equipo con roles claros: coordinación general, logística, comunicación, selección de ponentes, financiamiento. ▪ Estimar costos (lugar, equipo, publicidad, materiales). ▪ Buscar patrocinadores, apoyos institucionales o fondos públicos/privados. ▪ Escoger un lugar accesible y adecuado para la cantidad de asistentes. ▪ Definir una fecha que no coincida con otros eventos importantes y que permita la mayor participación posible. ▪ Contactar a especialistas en temas ambientales, académicos, activistas, autoridades. ▪ Incluir paneles, charlas, talleres y actividades interactivas. ▪ Estructurar las sesiones: ponencias, mesas redondas o talleres. ▪ Incluir actividades participativas y dinámicas para involucrar a la audiencia. ▪ Crear materiales promocionales (carteles, volantes, publicaciones en redes sociales). ▪ Utilizar medios locales, instituciones educativas, organizaciones ambientales y medios de comunicación. ▪ Coordinar aspectos técnicos (sonido, proyector), catering, registro de asistentes, señalización. ▪ Preparar materiales (programas, certificados, materiales educativos). ▪ Asegurar el cumplimiento del cronograma. ▪ Facilitar la interacción entre participantes, ponentes y organizadores. ▪ Recoger retroalimentación mediante encuestas. ▪ Evaluar el éxito en relación a los objetivos. ▪ Diseñar acciones de seguimiento para promover las ideas surgidas.

Sub Actividades	Estrategias
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compartir los resultados, fotos y videos. ▪ Difundir las conclusiones y llamadas a la acción. ▪ Mantener contacto con los participantes para futuras iniciativas.
<p>3. Elaborar e implementar módulos de educación ambiental dirigidos a organizaciones comunitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un diagnóstico y análisis de necesidades <ul style="list-style-type: none"> ○ Detectar las problemáticas ambientales más relevantes en la comunidad o contexto específico. ▪ Establecer metas específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo definido (SMART). ▪ Diseñar contenidos participativos y contextualizados ▪ Incluir metodologías activas y participativas <ul style="list-style-type: none"> ○ Emplear dinámicas, talleres, debates, juegos, salidas de campo y actividades prácticas. ○ Fomentar el aprendizaje experiencial y la reflexión crítica. ▪ Usar de recursos multimedia y tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Incorporar videos, presentaciones interactivas, plataformas digitales y redes sociales para ampliar el alcance y dinamismo del módulo. ▪ Fomentar el trabajo en equipo y la participación comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover proyectos colaborativos y acciones concretas en la comunidad. ○ Incentivar el liderazgo y la responsabilidad ambiental. ▪ Implementar mecanismos de evaluación formativa para ajustar contenidos y metodologías. ▪ Promover la autoevaluación y el seguimiento de los aprendizajes. ▪ Diseñar actividades que impulsen cambios en comportamientos y prácticas diarias. ▪ Incentivar la adopción de estilos de vida más sostenibles.
<p>4. Realizar foros ambientales a nivel comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer los temas específicos a abordar, como cambio climático, conservación de la biodiversidad, contaminación, energías renovables, etc. ▪ Invitar a expertos en medio ambiente, académicos, activistas, representantes de comunidades afectadas y estudiantes para fomentar una diversidad de perspectivas. ▪ Planificar la estructura del foro: <ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción: Presentación del tema y objetivos del foro. ○ Paneles o mesas redondas: Discusión de temas específicos. ○ Sesiones de preguntas y respuestas: Para promover la participación activa. ○ Conclusiones y propuestas: Recoger ideas y posibles acciones. ▪ Fomentar la participación activa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizar preguntas abiertas para estimular el diálogo. ○ Incluir actividades interactivas o debates. ○ Promover el uso de plataformas digitales si el foro es virtual. ▪ Utilizar recursos visuales y multimedia: Videos, infografías, presentaciones y estadísticas para hacer las exposiciones más dinámicas y comprensibles.

Sub Actividades	Estrategias
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promocionar el evento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Difundir la convocatoria en redes sociales, instituciones educativas, organizaciones ambientales y medios de comunicación. ○ Crear materiales atractivos y claros. ▪ Preparar materiales y recursos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Documentos informativos, folletos o guías temáticas. ○ Listas de recursos adicionales para quienes deseen profundizar. ▪ Fomentar el compromiso y la acción: <ul style="list-style-type: none"> ○ Finalizar con propuestas concretas para la comunidad o instituciones. ○ Animar a los participantes a implementar cambios o participar en campañas ambientales. ▪ Evaluar y dar seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Recoger retroalimentación de los asistentes. ○ Difundir los resultados y las acciones propuestas. ○ Organizar futuras actividades o mesas de trabajo
<p>5. Realizar debates ambientales a nivel comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seleccionar de temas relevantes y actuales ▪ Investigación previa y preparación: transmitir a los participantes la investigación a fondo el tema, apoyándose en fuentes confiables, datos científicos y ejemplos concretos. La preparación sólida enriquece el debate y evita la desinformación. ▪ Establecer normas para el debate, como tiempos de intervención, respeto por las opiniones contrarias, no interrupciones y uso de evidencia para sustentar argumentos. Esto garantiza un ambiente ordenado y respetuoso. ▪ Incluir diferentes puntos de vista, fomentando el respeto y la empatía. Esto enriquece la discusión y ayuda a entender la complejidad de los problemas ambientales. ▪ Incentivar a los participantes a cuestionar información, analizar causas y consecuencias, y proponer soluciones viables. Esto desarrolla habilidades de análisis profundo. ▪ Apoyar el debate con videos, infografías, mapas y otros recursos visuales que faciliten la comprensión y hagan la discusión más dinámica. ▪ Implementar técnicas como debates en grupos pequeños, roles de defensa y oposición, lluvia de ideas o mesas redondas para mantener el interés y la participación activa. ▪ Al finalizar, invita a los participantes a resumir sus aprendizajes, reflexionar sobre posibles acciones y compromisos personales o colectivos para contribuir a la solución de los problemas ambientales. ▪ Después del debate, realizar una evaluación que destaque aspectos positivos y áreas de mejora. La retroalimentación ayuda a perfeccionar futuras sesiones.

Sub Actividades	Estrategias
6. Llevar a cabo Webinars sobre educación ambiental dirigidos a otros públicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar qué se quiere lograr con el webinar (educar, sensibilizar, promover acciones, etc.) ▪ Establecer metas medibles para evaluar el éxito ▪ Identificar y segmenta a tu audiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Conoce sus intereses, conocimientos previos y necesidades ○ Segmentar por grupos específicos (estudiantes, profesionales, comunidades, empresas) ▪ Elegir temas como cambio climático, conservación, energías renovables, biodiversidad, gestión de residuos ▪ Incluir datos recientes y casos de éxito para mayor impacto ▪ Invita a expertos y actores clave ▪ Diseñar contenido dinámico e interactivo <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover el webinar de manera efectiva: Utiliza redes sociales, boletines informativos, páginas web y alianzas con organizaciones ○ Cuidar la logística técnica: usar plataformas confiables (Zoom, Webex, Teams), realizar pruebas previas para evitar fallos técnicos y asegurar buena calidad de audio y video ▪ Incentivar la interacción mediante chats, encuestas y actividades participativas ▪ Ofrecer certificados de participación o incentivos relacionados con la temática ▪ Solicitar retroalimentación mediante encuestas ▪ Analiza métricas de asistencia y participación ▪ Usar la información para mejorar futuros webinars ▪ Grabar el evento y comparte grabaciones o resúmenes ▪ Promover acciones concretas y recursos adicionales relacionados con los temas tratados

R2. Las comunidades y visitantes del parque implementan buenas prácticas para el cuidado y respeto de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA.

A1.R2. Difundir la implementación de buenas prácticas para los visitantes del PANACOMA

Tabla 4. Estrategias A1.R2.

Sub Actividades	Estrategias
1. Elaborar un manual de buenas prácticas para los visitantes del PANACOMA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratar los servicios de un profesional para la elaboración del manual de buenas prácticas.
2. Diseñar y reproducir material publicitario para dar a conocer las buenas prácticas para los que visitan el parque.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratar los servicios de una empresa publicitaria para el diseño, elaboración y reproducción de material publicitario sobre buenas prácticas. ▪ Incluir material audiovisual y escrito.

Sub Actividades	Estrategias
3. Difundir el material publicitario a través de las redes sociales y tur operadoras.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Subir el material audio visual a las redes sociales y compartirlos con tur operadoras. ▪ Establecer alianzas con negocios aledaños y dentro del PANACOMA, para proporcionar material escrito sobre las buenas prácticas, como trifoldios u hojas volantes, para que las puedan compartir con los visitantes. ▪

R3. Organizaciones locales desarrollan capacidades y se involucran en la gestión ambiental participativa encaminada a la educación ambiental.

A1.R3. Fortalecer capacidades y habilidades en docentes, líderes comunitarios y colaboradores sobre la normativa vigente del PANACOMA, para que contribuyan en la divulgación de ésta en sus comunidades.

Tabla 5. Estrategias A1.R3.

Sub Actividades	Estrategias
1. Diseñar un diplomado sobre marco legal y normativa del PANACOMA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratar los servicios de un profesional para diseñar el diplomado.
2. Desarrollar el diplomado con maestros, líderes comunitarios, para que contribuyan en la divulgación de ésta en sus comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anualmente hacer la promoción del diplomado ▪ Seleccionar los participantes anualmente ▪ Implementar el diplomado ▪ Dar seguimiento a las personas que participaron en el diplomado.

R4. Comité Técnico de Comanejo (CTC) y oficina PANACOMA, fortalecen la coordinación interinstitucional para la implementación conjunta del Plan de Educación Ambiental.

A1.R4. El Comité Técnico de Comanejo (CTC) y oficina PANACOMA, reactivan la comisión de educación ambiental del comité técnico interinstitucional.

Tabla 6. Estrategias A1.R4.

Sub Actividades	Estrategias
1. Realizar mapeo de instituciones públicas o privadas relacionadas con la educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar por municipalidad un mapeo de organizaciones relacionadas con el tema de educación ambiental que describa el nombre de la institución y los contactos de las mismas.
2. Realizar taller para la reactivación del comité de educación ambiental y	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar los preparativos para el taller, fijar fecha, lugar y hora de inicio ▪ Realizar las convocatorias

Sub Actividades	Estrategias
socialización del Plan de Educación Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener preparado un programa a desarrollar ▪ Preparar la logística del taller ▪ Reactivar en el taller la comisión de educación ambiental del PANACOMA ▪ Socializar en el taller el Plan de Educación Ambiental ▪ Desarrollar el taller y tomar acuerdos con los participantes.
3. Elaborar un plan de trabajo partiendo del Plan de Educación Ambiental donde se defina el rol y apoyo de cada institución del comité de educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar los preparativos para el taller, fijar fecha, lugar y hora de inicio ▪ Realizar las convocatorias ▪ Tener preparado un programa a desarrollar ▪ Preparar la logística del taller ▪ Elaborar un POA por cada año.
4. Realizar reuniones de seguimiento de la implementación del Plan de Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dejar establecido un cronograma de reuniones periódicas ▪ Evaluar regularmente la implementación del plan.

VIII. Presupuesto

Tabla 7. Presupuesto por años del plan de educación ambiental, desglosado por resultados

RESULTADO	PRESUPUESTO POR AÑO (LEMPIRAS)					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
R1. Población meta incrementa el conocimiento y sensibilidad sobre la importancia de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA.	905,000.00	905,000.00	905,000.00	905,000.00	905,000.00	4,525,000.00
R2. Las comunidades y visitantes del parque implementan buenas prácticas para el cuidado y respeto de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA.	100,000.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	250,000.00
R3. Organizaciones locales desarrollan capacidades y se involucran en la gestión ambiental participativa encaminada a la educación ambiental.	50,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	1,050,000.00
R4. Comité Técnico de Comanejo (CTC) y oficina PANACOMA, fortalecen la coordinación interinstitucional para la implementación conjunta del Plan de Educación Ambiental.	55,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	175,000.00
TOTALES	1,110,000.00	1,222,500.00	1,222,500.00	1,222,500.00	1,222,500.00	6,000,000.00

IX. Cronograma

R1. Población meta incrementa el conocimiento y sensibilidad sobre la importancia de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA.

Tabla 8. Cronograma de actividades Resultado 1

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	CRONOGRAMA (AÑOS)					PRESUPUESTO (L)	RESPONSABLE
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
A1.R1. Desarrollar actividades socioculturales que promuevan la sensibilización ambiental en la población.	1. Desarrollar concursos ambientales para promover la conciencia, innovación y acciones en favor del cuidado del medio ambiente.	Concurso	30	6	6	6	6	6	450,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	2. Realizar ferias ecológicas para promover la venta de productos ecológicos, artesanías sostenibles y promover prácticas de consumo responsable.	Ferias	20	4	4	4	4	4	1,000,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	3. Realizar teatros ambientales comunitarios y escolares.	Teatros	20	4	4	4	4	4	300,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	4. Desarrollar caminatas ecológicas comunitarios y escolares	Caminatas	20	4	4	4	4	4	300,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	5. Realizar actividades para celebrar y conmemorar días ambientales con los centros educativos.	Días Ambientales	60	12	12	12	12	12	900,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	6. Realizar pintura (arte) en espacios públicos con mensajes ecológicos que lleguen a un amplio público y embellezcan los espacios públicos.	Artes	5	1	1	1	1	1	125,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	CRONOGRAMA (AÑOS)					PRESUPUESTO (L)	RESPONSABLE
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
A2.R1. Implementar programas formales e informales de educación ambiental en centros educativos, comunidades y organizaciones comunitarias.	Diseñar e implementar un programa de educación ambiental formal para los centros educativos considerando los diferentes niveles	Centros educativos	75	15	15	15	15	15	500,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA, Consultores
	Realizar conferencias ambientales a nivel comunitario	Conferencias	5	1	1	1	1	1	100,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	Elaborar e implementar módulos de educación ambiental dirigidos a organizaciones comunitarias.	Organizaciones	50	10	10	10	10	10	500,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	Realizar foros ambientales a nivel comunitario	Foros	5	1	1	1	1	1	100,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	Realizar debates ambientales a nivel comunitario	Debates	5	1	1	1	1	1	100,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	Llevar a cabo Webinars sobre educación ambiental dirigidos a otros públicos	Webinars	30	6	6	6	6	6	150,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA

R2. Las comunidades y visitantes del parque implementan buenas prácticas para el cuidado y respeto de la biodiversidad y objetos de conservación del PANACOMA.

Tabla 9. Cronograma de actividades Resultado 2

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	CRONOGRAMA (AÑOS)					PRESUPUESTO (L)	RESPONSABLE
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
A1.R2. Difundir la implementación de buenas prácticas para los visitantes del PANACOMA	Elaborar un manual de buenas prácticas para los visitantes del PANACOMA.	Manual de buenas prácticas	1	1					100,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	Diseñar y reproducir material publicitario para dar a conocer las buenas prácticas para los que visitan el parque.	Compendio de material publicitario	5	1	1	1	1	1	150,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA, consultores
	Difundir el material publicitario a través de las redes sociales y tur operadoras.	Número de materiales educativos distribuidos o vistos	2500	500	500	500	500	500	0.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA, Guías turísticos, tur operadoras, Palmerola, subvenir

R3. Organizaciones locales desarrollan capacidades y se involucran en la gestión ambiental participativa encaminada a la educación ambiental.

Tabla 10. Cronograma de actividades Resultado 3

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	CRONOGRAMA (AÑOS)					PRESUPUESTO (L)	RESPONSABLE
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
A1.R3. Fortalecer capacidades y habilidades en docentes, líderes comunitarios y colaboradores sobre la normativa vigente del PANACOMA, para que contribuyan en la divulgación de ésta en sus comunidades.	Diseñar un diplomado sobre marco legal y normativa del PANACOMA	Diplomado	1	1					50,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA, consultores
	Desarrollar el diplomado con maestros, líderes comunitarios, para que contribuyan en la divulgación de ésta en sus comunidades.	Participantes/Año	100	20	20	20	20	20	1,000,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA

R4. Comité Técnico de Comanejo (CTC) y oficina PANACOMA, fortalecen la coordinación interinstitucional para la implementación conjunta del Plan de Educación Ambiental.

Tabla 11. Cronograma de actividades Resultado 4

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	CRONOGRAMA (AÑOS)					PRESUPUESTO (L)	RESPONSABLE
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
A1.R4. El Comité Técnico de Comanejo (CTC) y oficina PANACOMA, reactivan la comisión de educación ambiental del comité técnico interinstitucional.	Realizar mapeo de instituciones públicas o privadas relacionadas con la educación ambiental	Mapeo	1	1					5,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	Realizar taller para la reactivación del comité de educación ambiental y socialización del Plan de Educación Ambiental.	Taller	1	1					15,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	Elaborar un plan de trabajo partiendo del Plan de Educación Ambiental donde se defina el rol y apoyo de cada institución del comité de educación ambiental.	Plan de Trabajo	1	1					15,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA
	Realizar reuniones de seguimiento de la implementación del Plan de Trabajo.	Reuniones	28	4	6	6	6	6	140,000.00	CTC, UMAS, Oficina PANACOMA

X. Evaluación y Monitoreo

10.1. Objetivos de la evaluación y monitoreo

- a. Determinar la efectividad del plan de educación ambiental en la sensibilización y participación de las comunidades y visitantes.
- b. Medir el impacto de las actividades educativas en la conservación del área protegida.
- c. Detectar áreas de mejora y ajustar las acciones del plan en función de los resultados obtenidos.
- d. Asegurar la sostenibilidad y continuidad de las acciones educativas a largo plazo.

10.2. Indicadores clave

Tabla 12. Indicadores Clave

No.	Indicador	Descripción
1	Participación	Número de participantes en actividades, comunidades involucradas, visitantes atendidos.
2	Conocimiento	Niveles de conocimiento sobre la biodiversidad y las amenazas al área, antes y después de las actividades.
3	Actitudes	Cambios en las actitudes y percepciones hacia la conservación.
4	Comportamientos	Adopción de prácticas sostenibles, como reducción de residuos, uso responsable de recursos.
5	Colaboración	Alianzas con instituciones, organizaciones y comunidades.
6	Impacto en la conservación	Cambios en indicadores ecológicos, presencia de especies, estado de los ecosistemas.

10.3. Metodologías de evaluación y monitoreo

Tabla 13. Metodologías de evaluación y monitoreo

No.	Indicador	Descripción
1	Encuestas y cuestionarios	aplicados antes y después de las actividades para medir conocimientos, actitudes y comportamientos.
2	Entrevistas y grupos focales	para obtener retroalimentación cualitativa de participantes y actores clave.
3	Observación directa	registro de participación y comportamiento durante las actividades.
4	Seguimiento de indicadores ecológicos	monitoreo de especies, calidad del hábitat, presencia de daños o amenazas.
5	Registro fotográfico y audiovisual	documentación visual del proceso y resultados.
6	Indicadores de gestión	evaluación de la implementación del plan, recursos utilizados y cumplimiento de metas.

10.4. Frecuencia y cronograma

Monitoreo continuo: seguimiento de actividades y participación en tiempo real.

Evaluación periódica: revisiones semestrales o anuales para analizar resultados y ajustar estrategias.

Evaluación final: al cierre del plan o ciclo, para valorar logros y definir futuras acciones.

10.5. Uso de resultados

- Ajustar y mejorar las actividades educativas.
- Informar a las partes interesadas y comunidad sobre avances y logros.
- Tomar decisiones basadas en evidencia para fortalecer la conservación y educación.
- Promover la participación activa y el compromiso a largo plazo.

10.6. Responsables

- Equipo técnico de educación ambiental.
- Autoridades del área protegida.
- Comunidades locales y actores sociales.
- Organizaciones aliadas y voluntarios.

10.7. Herramientas y recursos

- Software de gestión y análisis de datos.
- Material audiovisual y de comunicación.
- Capacitación en técnicas de evaluación y monitoreo.
- Recursos económicos y humanos adecuados.

XI. Anexos

Anexo 1. Encuesta componente de educación ambiental del PANACOMA



COMITÉ TÉCNICO DE COMANEJO PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE COMAYAGUA

ENCUESTA SOBRE LA GESTIÓN QUE REALIZAN LAS ORGANIZACIONES COMANEJADORAS DEL PANACOMA SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN Y USO PÚBLICO

Instrucciones: Por favor, responda a las siguientes preguntas. Su opinión es muy importante para el desarrollo sostenible del área protegida.

Datos del encuestado

1. **Nombre:** Mary Gexabel Benítez
2. **Sexo:** Femenino Masculino
3. **Cargo:** Técnico Oficina PANACOMA
4. **Años de laborar con el comanejador:** Desde abril 2024
5. **Qué tipo de empleado es:**
 - a) Permanente
 - b) Temporal
6. **Nivel de educación:**
 - a) Primaria
 - b) Secundaria
 - c) Universitaria
 - d) Postgrado
 - e) Doctorado

Datos del Comanejador

1. **Nombre de la Organización Comanejadora**
Oficina PNACOMA
2. **¿Cuánto tiempo tiene de ser comanejador del PANACOMA? (años)**
Desde abril 2024.

1. COMPONENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

A. Planificación sobre Educación Ambiental

1. ¿Su organización cuenta con una planificación sobre educación ambiental?

Sí

No. Si su respuesta es "No", continúe a la sección "B. Sugerencias"

2. Si respondió "Sí", ¿A que responde la planificación sobre educación ambiental de su organización? (Seleccione todas las que apliquen)

Proyectos o subvenciones con cooperantes (FAVS 2023-2024)

Plan Estratégico institucional

Plan de Inversión Municipal

Otro (Mencione) Plan de Manejo PANACOMA

3. ¿Su organización cuentan con un presupuesto exclusivo para desarrollar actividades de educación ambiental en el PANACOMA?

Sí. Especificar un monto promedio anual en lempiras L.256,000.00

No. ¿Qué estrategia realiza para hacer actividades de Educación Ambiental?

4. ¿Qué actividades de educación ambiental han organizado en el área protegida? Marque con una "x" las actividades que ha realizado

No.	Actividad	Marque con "X"
1	Talleres formativos de EA	X
2	Campañas de reciclaje	
3	Huertos escolares	
4	Proyectos de investigación sobre EA	X
5	Debates ambientales	
6	Foros ambientales	
7	Concursos ambientales	
8	Cinefóruns ambientales	
9	Teatros ambientales	
10	Campañas de limpieza de espacios naturales	X
11	Charlas ambientales	X
12	Conferencias ambientales	
13	Caminatas ecológicas	X
14	Ferias ambientales	
15	Campañas de ahorro energético	
16	Campañas de reducción de residuos	
17	Huertos Familiares	
18	Elaboración de compost	
19	Webinars sobre sostenibilidad	
20	Redes sociales para la sensibilización.	X
21	Elaboración de afiches sobre EA	
22	Elaboración de camisetas sobre EA	X
23	Elaboración de rótulos sobre EA	X
24	Elaboración de videos sobre EA	X
25	Elaboración de spot radiales sobre EA	

5. ¿Qué tan efectivas considera las acciones de educación ambiental realizadas hasta ahora? A cada actividad indique la efectividad como:

Muy efectivas	Efectivas	Poco efectivas	No efectivas
No.	Actividad	Nivel de efectividad	
1	Talleres formativos de EA	Muy Efectivo	
2	Campañas de reciclaje		
3	Huertos escolares		
4	Proyectos de investigación sobre EA	Muy efectivo	
5	Debates ambientales		
6	Foros ambientales		
7	Concursos ambientales		
8	Cinefóruns ambientales		
9	Teatros ambientales		
10	Campañas de limpieza de espacios naturales	Efectiva (la basura se quema)	
11	Charlas ambientales	Efectiva	
12	Conferencias ambientales		
13	Caminatas ecológicas	Efectiva (Falta definir más senderos y rotulación)	
14	Ferias ambientales		
15	Campañas de ahorro energético		
16	Campañas de reducción de residuos		
17	Huertos Familiares		
18	Elaboración de compost		
19	Webinars sobre sostenibilidad		
20	Redes sociales para la sensibilización.	No está siendo tan efectiva hace falta difundir más el Facebook.	
21	Elaboración de afiches sobre EA		
22	Elaboración de camisetas sobre EA		
23	Elaboración de rótulos sobre EA		
24	Elaboración de videos sobre EA		
25	Elaboración de spot radiales sobre EA		

6. ¿A parte de la lista anterior, qué otras acciones de educación ambiental han realizado hasta ahora?

Si no ha realizado otras acciones continúe a la sección “B. Sugerencias”, si ha realizado otras, escriba el nombre de la actividad y marque con una “X”, si lo hizo a nivel organizacional o a nivel de CTC.

No.	Actividad	A nivel organizacional	A nivel de CTC-PANACOMA
1	Cuadernillos para pintar del PANACOMA.		x
2			

B. Coordinación con otros actores en Educación Ambiental

1. ¿Qué actores identifica en el PANACOMA como claves para el desarrollo de la educación ambiental? Indique el nivel de coordinación en:

Alto	Medio	Bajo
------	-------	------

No.	Actor	Nivel de coordinación
1	Distrital de educación de los 4 municipios	
2	Juntas Administradoras de Agua	
3	Patronatos	
4	La Iglesia (Parroquia del Volcán)	
5	Redes educativas	
6	Alumnos	
7	Padres de Familia	
8	Asociación de productores	
9	Las cooperativas Agroforestales (el Tamarindo y El Horno)	
10	Cajas Rurales	
11	La hidroeléctrica INVERSA	
12	Aguas de Comayaqua	

C. Sugerencias

1. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar las acciones de educación ambiental en el área protegida?
- Gestionar fondos económicos para el desarrollo de actividades de educación ambiental.
 - Continuar con la legalización de la Mancomunidad para que sea la gestora de recursos.
 - Darles continuidad a los procesos de educación ambiental.
 - Establecer alianzas con otros entes para el desarrollo de educación ambiental a través de la **academia**.
 - Elaborar el plan específico de EA
 - Es necesario mejorar la logística para el desarrollo de las actividades (computadora, impresora, vehículos de movilización etc.)
2. ¿Hay algún tema específico que le gustaría que se abordara en futuras actividades de educación ambiental?
- Desarrollar una currícula o módulos de educación ambiental para el PANACOMA

Comentarios Adicionales

Por favor, comparte cualquier comentario adicional sobre tu experiencia o sugerencias para el área protegida:

Agradecimiento

¡Gracias por tomarte el tiempo para completar esta encuesta! Tu opinión es valiosa para promover un turismo responsable y sostenible en el área protegida.

Anexo 2. Análisis FODA en el componente de educación ambiental del PANACOMA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de la Oficina PANACOMA ▪ Plan de educación Ambiental dirigido a cuencas aplicables al AP ▪ Convenio de Comanejo -CTC ▪ Componente de educación ambiental a lo interno del DMA ▪ Logística por parte de la municipalidad de San Jerónimo ▪ Apoyo logístico humano ▪ Ley forestal normada para trabajar el tema de educación ambiental ▪ Existencia del FAPVS ▪ Existencia de la Unidad de Supervisión Local de Comayagua (USCLAC) ▪ Técnicos con Expertis en el tema de educación ambiental a lo interno de ASOMAINCUPACO. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Currícula escolar de educación ambiental a nivel nacional ▪ Disponibilidad de apoyo por parte de las redes educativas ▪ Gestión de fondos por comanejadores ▪ Mancomunidad para el PANACOMA en proceso ▪ Apoyo de la cooperación internacional-fortalecimiento comunitario ▪ Alianzas con instituciones y empresas privadas ▪ Vinculación de la Educación Ambiental con los prestadores de servicios de agua (JAA de San Jerónimo y Vallecillos) ▪ Plan de Manejo de INVERSA en aprobación ▪ Organismos de base comunitaria involucrados en proceso de conservación (JAA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca disponibilidad de incentivos y recursos didácticos sobre educación ambiental para centros educativos ▪ Falta de recursos logísticos para la oficina PANACOMA para implementar acciones de educación ambiental ▪ Recursos económicos escasos ▪ Poco interés de algunos comanejadores en participar en el CTC ▪ Los miembros de CTC-PANACOMA, no son exclusivos para las actividades del parque ▪ Poco interés de organizaciones como juntas de agua e INCAFE en participar ▪ Deficiencia en el tema de educación ambiental a lo interno de organizaciones ▪ Desconocimiento de la normativa de PANACOMA ▪ Estrategia de educación Ambiental desactualizada 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Influencia política en los procesos ▪ Proceso de legalización de la normativa no avanza ▪ El apoyo financiero no es permanente (proyectos) ▪ Instituciones no comprometidas para trabajar en las instituciones ▪ Factor cultural en la población ▪ Los cambios de Gobiernos ▪ Retiro de los comanejadores

XII. Bibliografía

ICF, AMC. (2018). *Plan de Manejo PANACOMA*.

SINAPH. (2014). *Guía para la elaboración de Planes de Manejo en Áreas protegidas*.